ACTA Nº 26/2011

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los veintiseis días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 10:30 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant 889 c/ Montevideo, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 13/2011 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Duplicadora Digital" para la Institución.

Para el mencionado Acto se ha presentado una oferta y considerando a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Circular Nº 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrazar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

Por lo expresado anteriormente se procede a la devolución del sobre a la empresa Printec S.A. de manera íntegra.

De ésta forma se establece como nueva fecha de Apertura de sobres para el Llamado citado más arriba según se detalla a continuación:

Fecha tope de entrega de oferta: **01/08/2011** Hora Tope de entrega: **10:15** hs.

Fecha de apertura de oferta: **01/08/2011** Hora de apertura de la oferta: **10:30** hs.

Siendo las 10:45 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Presidencia de la República, Sra. **GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI**, Coordinadora de la UOC, y la Lic. **DOLORES GONZALEZ**, Directora de Presupuesto; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la U.O.C.

Lic. DOLORES GONZALEZ
Directora de Presupuesto